

# expresos

• Ecuador

• Jueves 17 de marzo de 1994

• Año 21 N° 7.507

• 4 secciones

• 42 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S.A.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA ZEUS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 19 de noviembre de 1993 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0000589 el 11 de febrero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.583 el 3 de marzo de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Enrique Ponce Luque, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 595'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 600'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante capitalización por revalorización del patrimonio S/. 595'000.000,00.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto social el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representados en SEISCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una, numeradas desde la cero cero cero uno hasta la seiscientos mil ambas incluidas.

Guayaquil, marzo 10 de 1994  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil

Marzo 17/94 <sup>kg</sup>

706,0017